



**Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas
en el contexto y en razón del conflicto armado**

AVISO DE CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, La Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas en el Contexto y en Razón del Conflicto Armado convoca a los interesados en participar en el proceso de **Selección Abreviada por Subasta Inversa No. UBDP-SASI-019-2026**, cuyas principales características se describen a continuación:

1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

UNIDAD DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS EN EL CONTEXTO Y EN RAZÓN DEL CONFLICTO ARMADO ubicada en la Cra 13 No. 27 – 90 Torre A Centro Internacional, en ciudad de Bogotá D.C., Colombia.

2. SITIO DONDE LA ENTIDAD ATENDERÁ A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN Y DONDE LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL MISMO

La entidad atenderá a los interesados en participar en el proceso de selección, a través de la Plataforma transaccional SECOP II <https://www.colombiacomptra.gov.co/secop/secop-II>

Los documentos que deben presentar los interesados en desarrollo del proceso de selección se recibirán a través de la citada plataforma.

En el Anexo de Generalidades del proyecto de pliego de condiciones y del pliego de condiciones definitivo, se indicará el correo electrónico, a través del cual, los interesados pueden comunicarse con la entidad, si la plataforma SECOP II no está disponible.

3. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR:

Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo “con inclusión de repuestos”, para los equipos de propiedad de la Entidad, utilizados en las labores de localización, prospección, recuperación e identificación de los cuerpos de personas dadas por desaparecidas en el marco de la misionalidad de la UBDP

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

Selección Abreviada por Subasta Inversa.

5. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO

El plazo de ejecución será de **HASTA el 30 de noviembre de 2026**, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

6. FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS Y LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS MISMAS.

La fecha y hora límites para la presentación de las propuestas será la que se establezca en la plataforma transaccional de SECOP II, sin perjuicio de las modificaciones a que hubiere lugar en el curso del proceso de selección.

Las ofertas se deben presentar a través de la plataforma transaccional de SECOP II.

7. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y MANIFESTACIÓN EXPRESA SOBRE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

La entidad ha estimado un presupuesto oficial de hasta **CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TRECE PESOS M/CTE (\$434.689.213)** incluidos todos los costos directos e indirectos y los impuestos, tasas y contribuciones que conlleve la celebración y ejecución total del contrato que resulte del presente proceso de selección.

Presupuesto que se distribuirá de la siguiente manera, por lote unitario:

	CORRECTIVO	PREVENTIVO	TOTAL
LOTE 1 GEOFÍSICA	\$ 53.300.000	\$ 103.239.124	\$ 156.539.124
LOTE 2 TOPOGRAFIA	\$ 53.300.000	\$ 58.060.417	\$ 111.360.417
LOTE 3 AUDIOVISUALES Y COMUNICACIONES	\$ 15.600.000	\$ 143.716.362	\$ 159.316.362
LOTE 4 Herramientas "mecánicas, agrícolas, eléctricas y/o de combustión"	\$ 2.300.000	\$ 5.173.310	\$ 7.473.310
TOTAL	\$ 124.500.000	\$ 310.189.213	\$ 434.689.213

• Los valores incluyen IVA.

El presupuesto se encuentra respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 54026 del 02/01/2026.

8. ACUERDOS COMERCIALES APLICABLES

De conformidad con lo establecido en el numeral 8º del artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015 y el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en los Procesos de Contratación vigente expedido por Colombia Compra Eficiente, se presenta el siguiente análisis:

Acuerdo comercial		Entidad Estatal cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al proceso de contratación	Proceso de contratación cubierto por el acuerdo comercial
Alianza Pacífico	Chile	NO	NO	NO	NO
	México	NO	NO	NO	NO
	Perú	NO	NO	NO	NO
Canadá		NO	NO	NO	NO
Chile		NO	NO	NO	NO
Corea		NO	NO	NO	NO
Costa Rica		NO	NO	NO	NO
Estados Unidos		NO	NO	NO	NO
Estados AELC ¹		NO	NO	NO	NO
México		NO	NO	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	SI ²	NO
	Guatemala	SI	SI	SI ³	NO
	Honduras	NO	NO	NO	NO
Unión Europea ⁴		NO	NO	NO	NO
Israel		NO	NO	NO	NO
Reino Unido e Irlanda del Norte		NO	NO	NO	NO
Comunidad Andina ⁵		SI	SI	NO	SI

8. LIMITACIÓN DE LA CONVOCATORIA A MIPYMES

El Proceso de Contratación SI es susceptible a limitación a Mipymes teniendo en cuenta que el valor del mismo no es superior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

9. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Los interesados en el proceso podrán participar con observancia de los requisitos indicados en la Plataforma transaccional de SECOP II.

Las propuestas contendrán lo relativo a los requisitos habilitantes, oferta económica, procedimiento para la subasta inversa y los demás documentos e información requerida. Todo esto de conformidad con lo establecido en los documentos del presente proceso que se encuentran en el SECOP II.

¹ Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza

² Excepción No 20 - Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación: "Las contrataciones para la dotación y sustento de las fuerzas armadas y las contrataciones relacionadas con programas de asistencia social, apoyo a la agricultura o procesos de paz".

³ Ibídem.

⁴ Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Dinamarca, Eslovaquia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania y Suecia

⁵ Colombia, Bolivia, Ecuador y Perú



Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado

La información relativa a cada uno de estos aspectos será aportada conforme se indica en el SECOP II para el presente proceso de selección.

1. Los “Requisitos habilitantes”, se deberán acreditar conforme se indica en el pliego de condiciones y el anexo de generalidades del pliego de condiciones, mediante la atención del cuestionario que se disponga para el efecto y/o aportando la documentación soporte correspondiente.
2. La “Oferta Económica”, es el componente económico de la propuesta, que será diligenciado a través del SECOP.

10. INDICACIÓN DE SI EN EL PROCESO HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN

Para el presente proceso de selección **NO** está prevista la precalificación.

11. CRONOGRAMA

Sin perjuicio de las modificaciones a que hubiere lugar en el curso del proceso de selección, la plataforma transaccional del SECOP II incorpora el Cronograma correspondiente.

12. FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

Los Documentos del Proceso podrán consultarse a través de Internet en la plataforma transaccional de SECOP II WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO, considerada para todos los efectos de este proceso como la única válida y vinculante.

¹ Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza

² Excepción N° 20 - Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación: “Las contrataciones para la dotación y sustento de las fuerzas armadas y las contrataciones relacionadas con programas de asistencia social, apoyo a la agricultura o procesos de paz”.

³ Ibidem.

Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Dinamarca, Eslovaquia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania y Suecia

⁴ Colombia, Bolivia, Ecuador y Perú